

COMUNICADO

De acuerdo con lo establecido en la Resolución Viceministerial N° 112-2023-MINEDU, se informa a todos los docentes que han sido notificados o han recogido su resolución de nombramiento, que deben proceder con la apertura de su legajo en físico, bajo responsabilidad.

REQUISITOS PARA LA APERTURA DEL LEGAJO (Copias simples)

1. Boleta de datos personales (según archivo adjunto).
2. Documentos de identidad:
 - ❖ DNI del docente.
 - ❖ DNI del cónyuge (acompañado del acta de matrimonio).
 - ❖ DNI de los hijos (acompañado del acta o partida de nacimiento).
 - ❖ DNI de los padres.
3. Carnet de CONADIS y Carnet de las Fuerzas Armadas (de corresponder).
4. Declaración jurada de no registrar antecedentes penales, no registrar antecedentes policiales y contar con buen estado de salud (según archivo adjunto).
5. Títulos y grados académicos.
6. Diplomados y especializaciones (mínimo 384 horas, obtenidos en los últimos 5 años).
7. Cursos, actualizaciones, capacitaciones y otros (mínimo 16 horas, obtenidos en los últimos 5 años).
8. Producción intelectual (de acuerdo con la normativa expresa, incluyendo registro en Indecopi y depósito legal en la Biblioteca Nacional).
9. Resolución de nombramiento.
10. Resoluciones de contrato.
11. Constancia de ingreso/afiliación a su régimen pensionario (AFP u ONP, donde se indique la fecha de afiliación o primer aporte).
12. Resoluciones de reconocimiento y felicitación emitidas por la UGEL, DRE o MINEDU.
13. Otros documentos establecidos en el Anexo 01 de la norma técnica mencionada (10 secciones – estructura del legajo personal).

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN

- La documentación deberá ser presentada en físico en Mesa de Partes de la UGEL Huancayo.
- Utilice separadores para cada sección, organizando los documentos dentro de cada sección del más reciente al más antiguo. Consulte el archivo adjunto para la estructura de secciones.
- Foliar correctamente cada sección.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN

- 21 de marzo de 2025

Atentamente,
Oficina de Escalafón
UGEL Huancayo

